



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
6 de abril de 2011  
Español  
Original: inglés

---

### Declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad

En la 6510ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 6 de abril de 2011, en relación con el examen del tema titulado “La cuestión relativa a Haití”, la Presidencia hizo la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“El Consejo de Seguridad reafirma su firme compromiso con la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la unidad de Haití, y pone de relieve que el Gobierno y el pueblo de Haití tienen la responsabilidad primordial por el logro de la paz y la estabilidad y por los esfuerzos de recuperación de Haití. El Consejo reconoce la contribución que la comunidad internacional está haciendo para apoyar el proceso de estabilización en Haití, incluyendo el fortalecimiento de sus instituciones legislativas, judiciales y ejecutivas.

El Consejo de Seguridad reconoce que los desafíos que enfrenta Haití están interconectados, y reafirma que los progresos sostenibles en materia de seguridad y capacidad institucional, incluido el estado de derecho, así como la consolidación de las estructuras gubernamentales nacionales, la promoción y protección de los derechos humanos y el desarrollo, se refuerzan entre sí. El Consejo aprecia los esfuerzos realizados por el Gobierno de Haití y la comunidad internacional para atender esos desafíos.

El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito el proceso electoral que se está desarrollando en Haití y destaca la importancia de que concluya de manera pacífica, creíble y legítima, lo cual contribuirá a consolidar la democracia, permitirá concluir la reforma constitucional y proporcionará una base sólida para continuar la labor de reconstrucción. El Consejo reconoce la importante contribución de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), la Organización de los Estados Americanos (OEA) y otras organizaciones internacionales, regionales y subregionales en apoyo al proceso político.

El Consejo de Seguridad subraya que la seguridad y el desarrollo están estrechamente interrelacionados y se refuerzan mutuamente, y reitera la necesidad de que la seguridad esté acompañada por el desarrollo social y económico. En este contexto, el Consejo de Seguridad reconoce que para lograr una estabilidad duradera deben hacerse progresos rápidos y tangibles en la recuperación y la reconstrucción de Haití.



El Consejo de Seguridad reconoce los diversos desafíos de Haití y recuerda el papel fundamental que desempeña la MINUSTAH al ayudar a las autoridades haitianas a crear un entorno seguro y estable que propicie la recuperación económica, incluso mediante la ejecución de proyectos intensivos en mano de obra, y a prestar servicios básicos.

El Consejo de Seguridad expresa su preocupación por la situación de los grupos vulnerables, incluidos los desplazados internos y los niños víctimas de la trata, y por el aumento de la violencia sexual y de género. En este sentido, el Consejo de Seguridad alienta a la MINUSTAH y al equipo de las Naciones Unidas en Haití a que continúen ayudando al Gobierno de Haití a proporcionar una protección adecuada a la población civil, prestando atención especial a las necesidades de las personas internamente desplazadas y otros grupos vulnerables, especialmente mujeres y niños.

El Consejo de Seguridad subraya que no puede haber una verdadera estabilidad ni desarrollo sostenible en Haití sin el fortalecimiento de sus instituciones democráticas. En este sentido, el Consejo destaca la importancia de promover el estado de derecho al fortalecer las instituciones haitianas. El Consejo reafirma también la responsabilidad de la MINUSTAH de apoyar al Estado haitiano en los ámbitos del estado de derecho, el buen gobierno, la extensión de la autoridad del Estado y la promoción y protección de los derechos humanos, de conformidad con su mandato.

El Consejo de Seguridad destaca la importancia crucial de fortalecer la Policía Nacional de Haití para que pueda mantener la ley y el orden y combatir los delitos violentos, en particular la violencia sexual y de género, así como la violencia de pandillas y la delincuencia organizada transnacional. En este sentido, el Consejo acoge con beneplácito el continuo apoyo de las Naciones Unidas y la comunidad internacional a las autoridades de Haití y solicita a la MINUSTAH que siga apoyando la selección, orientación y capacitación de la Policía Nacional de Haití y del personal penitenciario, e intensifique la cooperación para cumplir esta tarea, incluso contribuyendo a la lucha contra los estupefacientes y a la formación en derechos humanos.

El Consejo de Seguridad reconoce el desafío a largo plazo que supone la recuperación de Haití y exhorta a la comunidad internacional a que siga apoyando a las autoridades haitianas a fin de asegurar que los segmentos más vulnerables de la población tengan acceso a servicios sociales básicos y a la justicia.

El Consejo de Seguridad reconoce los esfuerzos de la comunidad de donantes y los exhorta a que cumplan sin demora todas las promesas de contribuciones, incluidas las realizadas en la Conferencia Internacional de Donantes 'Hacia un nuevo futuro para Haití', celebrada el 31 de marzo de 2010. El Consejo acoge con beneplácito la labor que realiza la Comisión Provisional para la Reconstrucción de Haití para concentrar los esfuerzos de los donantes en las esferas prioritarias para la reconstrucción, y alienta a todos los donantes, organizaciones no gubernamentales y organizaciones internacionales que contribuyen a la reconstrucción del país, a que continúen encauzando sus esfuerzos a través de la Comisión.

El Consejo reitera la necesidad de que los Estados Miembros y otros interesados sigan ayudando a las autoridades haitianas a fortalecer sus estructuras básicas de gobierno y a aplicar el plan de acción del Gobierno de Haití para la recuperación y el desarrollo nacionales, como un marco eficaz y coherente.

Si bien reconoce que la comunidad internacional está dispuesta a seguir colaborando con el Gobierno de Haití en el establecimiento de futuras estrategias de seguridad y desarrollo a largo plazo en un marco coherente, el Consejo de Seguridad subraya la importancia de la coordinación constante y el trabajo conjunto entre el Gobierno de Haití, las Naciones Unidas, la Comisión Provisional para la Reconstrucción de Haití y otros interesados con el fin de conseguir resultados sostenibles.

El Consejo de Seguridad acoge con satisfacción la voluntad de las organizaciones regionales y subregionales de contribuir al actual proceso de estabilización, reconstrucción y consolidación de la democracia en Haití. A este respecto, el Consejo pide a la MINUSTAH que siga cooperando estrechamente con esas organizaciones, así como con las instituciones financieras internacionales y otros interesados, entre ellas la OEA, la Unión Europea, la Comunidad del Caribe, la Unión de Naciones Suramericanas y el Banco Interamericano de Desarrollo.

El Consejo de Seguridad expresa su reconocimiento a los Estados Miembros que apoyan el proceso de recuperación y estabilización en Haití, incluidos los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la MINUSTAH. El Consejo expresa su agradecimiento al Enviado Especial del Secretario General para Haití, el ex presidente de los Estados Unidos de América William J. Clinton, al Representante Especial del Secretario General, el Embajador Edmond Mulet, y al personal de la MINUSTAH por su dedicación personal y su participación en los trabajos de estabilización y recuperación de Haití, de conformidad con sus respectivos mandatos y en estrecha coordinación con todas las entidades de las Naciones Unidas y los Estados Miembros.”

---